

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "LABORATORIOS EL FUENTE
LA EL.FU. CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los 24 días del mes de marzo del 2016, siendo las nueve horas, se hallan presentes y reunidas en el domicilio de la compañía, ubicado en la avenida Doce de Abril y Jose Peralta, los socios Dr. Humberto Genaro Polo Barsallo propietario de 40 participaciones y Gerente de la Compañía; Dr. Juan Jose Galarza Iñiguez, propietario de 40 participaciones y Presidente de la Compañía; Dra. Elsa Cecilia Alvarez Gomez propietaria de 40 participaciones; Dra. Maria del Carmen Ochua Palacios, propietaria de 40 participaciones; Dr. Carlos Enrique Torres Ugaldé, propietario de 40 participaciones; Dr. Mario Vinicio Bernaldo Cabrera, propietario de 40 participaciones; Dr. Jorge Isaac Reinoso Muñoz, propietario de 40 participaciones; Dra. Maria Elizabeth Pintado Vanegas, propietaria de 40 participaciones; Dr. Edgar Rolando Vanegas Astudillo, propietario de 40 participaciones; y, Dr. Fabian Patricio Palacios Torres, propietario de 40 participaciones. Cada participación tiene el valor de un dólar americano, por lo que sumadas, representan cuatrocientos dólares americanos. El Dr. Galarza, Presidente de la compañía, designa como secretario de la Junta al Dr. Humberto Polo, y dispone se proceda a verificar el quórum, siendo informada que se halla presente el cien por ciento del capital social. Acto seguido declara formalmente instalada la sesión y se pone a consideración el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Informe de Gerente; 2) Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2015; 3) Destino de las utilidades. A continuación el Gerente Dr. Humberto Polo procede a dar lectura al Informe correspondiente al año 2015, el cual los accionistas aprueban por unanimidad. Luego se procede a dar lectura a los estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2015, los mismos que son aprobados en todas sus partes con voto unánime. Los socios deciden no distribuir las utilidades de este ejercicio para fortalecer el patrimonio de la compañía. No habiendo otros asuntos del cual tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta; y, una vez reinstalada la sesión, se da lectura, siendo íntegramente aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente, y el Gerente-Secretario, con lo cual concluye la Junta, siendo las 10:00 horas de la fecha ut supra.



f) Dr. Humberto Polo Barsallo.
Gerente - Secretario



f) Dr. Juan Jose Galarza Iñiguez
Presidente